

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 10 c
 6 id. 7-50
 12 id. 14-50 Idem id. atrasado 7

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

la correspondencia se dirigirá al director

CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS...— 3 meses 5-50 ptas. ESTADOS-UNIDOS...— 3 meses 12 ptas.
 ISLA DE CUBA...— 3 id. 7 ptas. preñidos en la union postal.
 FILIPINAS...— 3 id. 9 ptas.



ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de

PLATERÍA Y JOYERÍA

à la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é hijo.

EL DIARIO.

La condenacion de los integros.

El año pasado fué de desgracia para *El Siglo Futuro*. La condenacion de que fué objeto por parte del Vaticano, mató en absoluto esa especie de aureola de catolicismo puro de que se quería revestir.

Hoy las mismas doctrinas *integras*, el mismo lenguaje ha sido explícitamente condenado en *La Ilustracion Popular Económica* de Valencia, por el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de la diócesis, Monescillo.

Hé aquí los párrafos más importantes del notable documento que el sábio y virtuoso prelado ha publicado en el *Boletín eclesiástico* de la diócesis:

«En dicho artículo se calumnia à los Nuncios de Su Santidad, como queriendo indicar que sus relaciones y trato con las potestades adolecen de una flaqueza criminal, por cuanto el roce con los masones les impide llenar altísimos deberes que requieren toda la dignidad de la libertad y toda la libertad de la dignidad, dando à sospechar à las gentes sencillas que influye en el gobierno de la Iglesia el masonismo, por ella condenado mil veces en todos sus matices y tendencias.

La famosa Revista se ocupa en la tarea deplorable de infundir recelos en el ánimo de los fieles, de propagar especies de insubordinacion contra los prelados y de sembrar la discordia en la heredad del padre de familias, procurando alejar à los católicos de la casa paterna, hiriendo en el corazon la potestad ordinaria de los prelados diocesanos, cuyo desprestigio se intenta à pretexto de un celo verdaderamente sospechoso de protesta y de espíritu febroniano.

Atrevida y además temeraria, la indicada faena llega al extremo de acriminar, à un tiempo que à los prelados diocesanos, denunciándolos al menosprecio público, tambien, y esto es grave sobre toda gravedad, à la misma representacion de la Santa Sede cerca de las diferentes naciones»

«Bien revela el proceder de la Revista sus conatos de introducir el cisma, no ya en la Iglesia de España, que es una y única con la universal, sino tambien en el orbe católico, cuyos obispos formán un solo cuerpo docente. Y va la maniobra siempre adelgazando en artes de ingenio pésimo y de propaganda funesta, pues en cambio de malos oficios y de reciprocidades culpables, aquí se imprimen artículos venidos de afuera y allá se insertan los que de aquí se remiten; resultando que periódicos llamados buenos y redactados por hombres de bien, se dedican à divulgar de concierto la difamacion contra la Santa Sede y el Episcopado por medio de hojas diarias y de revistas echadas à volar muy al sabor de los llamados católicos, cobijada alguna de las publicaciones con el manto de las «armas pontificias», que lleva al frente de su texto.

«Aun hallándonos reunidos en Madrid muchos prelados españoles, y

cuand pensamos estrechar más y más los lazos de obediencia y de veneracion que nos unen dichosamente al romano Pontífice, y los de amor de hermandad en que vivimos, hubo de aparecer una especie de version arbitraria y de paráfrasis maligna sobre la admirable Enciclica de Su Santidad *Inmortale Dei*. Lo cual prueba cuánta es la insistencia y con qué género de audacia se pretenden explicar é interpretar lo que todo el mundo ha entendido con edificacion de las almas y para gloria del magisterio de la Iglesia y de su jefe infalible.

No habiendo, pues, más Iglesia docente *judicante* que la fundada por Jesucristo, la prensa, aun católica, aun dócil y sumisa, no puede ejercer funciones de maestra y de juez; antes bien, debe dejar este mal camino.»

El próximo reemplazo.

En circular del ministerio de la Guerra, que publica la *Gaceta*, recibida hoy, se determinan las reglas para el cumplimiento de la real orden de 20 del mes último llamando al servicio à 51,000 hombres.

Dicho número se distribuirá por zonas con arreglo al estado que se acompaña en dicha disposicion, y que en conjunto ofrece las siguientes cifras: Ultramar, 6,000; artilleria, 5,215; caballeria, 7,394; infanteria, 27,676; ingenieros, 1,710; infanteria de marina, 1,500; administracion militar, 330; y sanidad, 200.

Verificada el 15 de Marzo próximo, con arreglo à lo prevenido en el art. 3.º de la referida real orden, la concentracion en la capital de la respectiva zona de los mozos sorteados, que según dicho artículo deben concurrir, dispondran los coroneles jefes de las expresadas zonas, que en el indicado día, ó al siguiente, si en aquel no fuera posible, se proceda à la distribucion de los reclutas y à su eleccion para los cuerpos y secciones armadas, con sujecion à las siguientes reglas:

1.ª Antes de dar principio à dicho acto, se pasará lista à los reclutas por medio de relacion nominal, formada por el orden de los números que hayan obtenido en el sorteo de menor à mayor, en la que se exprese la estatura y oficio de los individuos que comprenda. Esta relacion, firmada por el comandante de la Caja y visada por el coronel jefe de la zona, quedará archivada en la Caja para los efectos oportunos.

2.ª Inmediatamente despues de pasada la lista se procederá à designar el número de reclutas à quienes corresponda servir en Ultramar, destinándose, en primer término, los prófugos que se hayan presentado ó sido aprehendidos, los condenados à la pena de relegacion, si hubiere alguno, y los comprendidos en el art. 30 de la ley; completándose despues el cupo señalado con los mozos que tengan los números más bajos del sorteo.

3.ª Designados los reclutas que deben servir en Ultramar, con sujecion à la regla anterior, elegirán con preferencia las Armas é Institutos especiales, por el orden y en la forma que à continuacion se expresa, los individuos que por tener oficios ó conocimientos especiales sean en aquellos de reconocida utilidad.

El cuerpo de ingenieros elegirá los procedentes de los telégrafos y topógrafos y los que hayan sido empleados en las líneas de ferrocarriles, tomando tambien además los carpinteros, albañiles, canteros, barneros y barqueros, con sujecion à las instrucciones que se dicten por la Direccion general.

El cuerpo de artilleria elegirá del mismo modo los ajustadores, armeros, torneros de metales y de madera, artificieros y pintores, y en participacion con el cuerpo de ingenieros, en la proporcion de cinco à uno respectivamente, los carpinteros, carreteros, guarnicioneros y herreros, cerrajeros y basteros. El arma de caballeria elegirá los herradores y forjadores, en participacion con el cuerpo de artilleria y en la proporcion de tres à uno.

La brigada de obreros de administracion militar elegirá los individuos de oficio panaderos ú otros que sean propios del servicio à que se les destina.

Y la brigada sanitaria elegirá, finalmente, los individuos que hubieran terminado ó se hallasen cursando las carreras de medicina ó farmacia.

A los individuos que residan en el extranjero, y les corresponda ingresar en el servicio activo, se les llamará para cubrir su plaza, señalándoseles para su presentacion el plazo que prudencialmente se cicle necesiten para incorporarse, según el país donde se encuentren, y si trascurrido dicho plazo no se presentasen en los cuerpos à que deben ser destinados desde luego, se cumplirá entonces lo prevenido en el párrafo tercero del art. 33 de la ley.

Las demás prevenciones se refieren à ingreso en Caja, trasportes y otros detalles de caracter interior de los cuerpos.

AYUNTAMIENTO.

Dió principio la sesion ordinaria de ayer à las tres y media, ocupando el sillón presidencial el primer teniente de alcalde Sr. Sagristan.

Se dió lectura à un oficio del excelentísimo Sr. D. José Chinchilla, participando su nombramiento y toma de posesion del cargo de Capitan general de este distrito. Otro del señor alcalde, trasladando el que dirigió ayer al primer teniente de alcalde, para que se encargue del despacho de la alcaldía y presidencia del Ayuntamiento, por haber salido para Madrid. Otro del señor Gobernador, referente à una instancia de D. Manuel Galindo, sobre pago de intereses atrasados de la Deuda municipal, se acordó pasara à la seccion correspondiente. Otro del señor Gobernador, trasladando la real orden de 25 del actual, por la que se aprueba el proyecto de la sociedad concesionaria del ferrocarril de Zaragoza à Escatron para el ramal de enlace de esta linea con la de Madrid à esta ciudad, en el campo del Sepulcro, se remitió à la seccion quinta.

Se aprobaron sin discusion los dictámenes siguientes, pertenecientes à la seccion segunda: uno sobre mejoras en la zona comprendida entre las calles de Agustinos y de la Regla. Otro autorizando à doña Joaquina Güerri para obrar en su casa. Se dió cuenta de la instancia presentada por D. Miguel Madroñero, secretario de la alcaldía, solicitando se hagan constar de algun modo sus servicios extraordinarios durante la pasada epidemia colérica, y se acordó pasara à la seccion primera, añadiendo que se hicieran constar tambien los méritos de los demás individuos de las oficinas.

El Sr. Gimeno Rodrigo explica su mocion anunciada en la sesion anterior, sobre suspender los trabajos que en la actualidad se llevan à cabo en la subida de Cuéllar, y legalizar los gastos ocasionados con el rebaje del trozo de carretera comprendido entre el puente del Huerva en la puerta de Santa Engracia y la subida de Cuéllar. Usaron de la palabra los señores Escosura, Gimeno Rodrigo, Almerje y Gállego, acordándose en definitiva pasara à las secciones correspondientes y que continúen los trabajos.

El mismo Sr. Gimeno Rodrigo presentó otra mocion sobre creacion en las afueras de diez plazas de médicos y cinco de farmacéuticos, y despues de ligera discusion se acordó quedase una copia sobre la mesa y pase à la seccion para su informe en el plazo de dos sesiones. Quedan anunciadas varias mociones, levantándose la sesion à las seis y cuarto.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 2 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Los prohombres de la situacion no se entienden, y el espectáculo que están dando es de lo más desdichado.

Luchan con encono los unos contra otros viendo quien destruye à quien. La contienda es cada vez más refinada, los odios mal ocultos salen à la superficie; las encontradas aspiraciones se evidencian cada dia más; y la batalla que venian librando los centralistas con los elementos democráticos, y especialmente con los que capitanea el Sr. Márto, concluye causando victimas de consideracion.

Todas las habilidades del Sr. Sa-

gasta, toda la astucia de Alonso Martínez, todas las arrogancias de Gama-zo, y toda la travesura de Márto, resultan inútiles para evitar el conflicto que según las noticias de la tarde ha estallado ya.

Llegando al salon de conferencias, y lo primero que percibimos fueron rumores de crisis.

En un grupo numeroso donde no faltaban caracterizados ministeriales, se aseguraba lo siguiente:

Alonso Martínez no puede sufrir ya la ingerencia de Márto en todos los asuntos de gobierno. Está irritadísimo tambien con las pretensiones electorales del antiguo izquierdista, y cree que ha llegado el momento de oponerse franca y resueltamente à tan injustificadas exigencias.

Para ello, el ministro de Gracia y Justicia dejará la cartera y presentará su candidatura para la presidencia del futuro Congreso.

Y de tal manera está resuelto à salir del gabinete, que el Sr. Sagasta le tiene ya indicado sucesor.

Sin géneros de duda, lecian, al señor Alonso Martínez lo sustituye el señor Groizard.

La noticia es harto grave y procuramos averiguar hasta qué punto era cierta.

Acudimos à quien tiene motivos para estar enterado, y nos dijo, si, nó y qué se yo.

Pero lo evidente es, que ayer debió celebrarse Consejo de ministros y que no lo hubo; y como signo alarmante está que el Sr. Sagasta ha citado à su despacho à los Sres. Márto y marqués de la Habana.

Conocida la significacion del general Concha y su influencia con los centralistas, la noticia de esa conferencia que se celebrará despues de anochecido, no deja de ser de interés.

Lo que resulta cierto es que ha presentado la dimision el gobernador de Granada Sr. Alonso Castri, que padece una indigestion de sinceridad electoral.

Verdad es que la circunscripcion de Granada y el distrito de Motril con los caracteres que ahora presentan, son capaces de hacer perder la salud al más fuerte de los gobernadores.

El conflicto entre el gobernador, el presidente de esta diputacion y el alcalde de Madrid, aun colea.

El conde de Xiqueña no transige con ciertos candidatos, el alcalde ha cedido un poco; pero el marqués de Sardoal muestra empeño en salirse con la suya.

Ya veremos quién resulta dimitido. Ahora vamos à otro asunto de actualidad y de interés.

Las declaraciones hechas en el banquete dado por el general Lopez Dominguez à los redactores de *El Resumen*, produjeron como no podia menos de suceder, mal efecto entre los sinceramente monárquicos.

Algo de eso llegó à noticias del general, que ha tenido el buen acuerdo de apresurarse à desvanecer la mala impresion, visitando à S. M. la Reina para reiterarle su incondicional adhesion.

Hemos sabido esto à última hora, y no hemos tenido tiempo de averiguar si el jefe de la izquierda ha estado ya hoy en palacio; pero la visita está oficialmente anunciada, y es seguro que se verificará mañana si no ha tenido lugar hoy.

Como es la primera vez que el general Lopez Dominguez se presenta en palacio desde que murió D. Alfonso, el hecho es vivamente comentado en los círculos políticos.

La prensa republicana de hoy ataca

al Sr. Castelar, y dice, que la coalicion está hecha, aunque de ella no forme parte el jefe de los posibilistas. *La República* dice que los posibilistas de provincias están coaligados con los demás republicanos.

Se ha verificado el entierro del diputado D. Pedro Villaverde. Han presidido el duelo los señores Cánovas, conde de Toreno, Gonzalez (D. Venancio), y capellan Sr. Sanz.

La ruptura de las negociaciones para la coalicion republicana, ha dado alguna animacion á la política. Con este motivo circulan rumores de que las fracciones federal y zorrillista, tratan de convenir una fórmula para apartarse por completo de la legalidad. Dicese tambien, que acordarán el retraimiento para evitar la lucha que entre individuos de un mismo partido, se ha anunciado en varios distritos.

Ha fundeado en la Coruña, el vapor correo de la Habana, *Isla de Cebú*.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado sobre asuntos electorales, los señores Nuñez de Arce, marqués de la Habana, Márton y Gullon (D. Pio).

Nada nuevo se dice en los círculos políticos. Ha resultado falso el rumor de que el general Bermudez Reina, presentaría la dimision. Mañana habrá Consejo en la presidencia, y en el cual se leerá el decreto de disolucion que se publicará el lunes.

Mañana firmará la Reina una combinacion de personal de la armada.

Bolsa.—Contado, 58'70.—Fin mes, 58'75.—Próximo, 00'00.—Exterior, 58'75.—Amortizable, 76'25.—Cubas, 89'35.—Banco de España, 334'25.—Dinero.—Barcelona: interior, 58'65.—Exterior, 58'85.—Londres, 57'25.

Suyo afectisimo.—M.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Atenas 1.º (3'25 tarde).—Asegúrase que los buques de las grandes potencias que se hallan en la isla de Creta, marcharán uno de estos días para presentarse delante del Pireo.

Continúa resultando aquí la más patriótica agitacion y los más activos aprestos militares.

París 1.º (6'10 tarde).—Mr. Freycinet, presidente del Consejo de ministros, ha recibido hoy á los individuos de la junta directiva de la izquierda radical, quienes le han pedido que no se oponga á que sea tomada en consideracion la proposicion relativa á la expulsion de los principes y que no haga este asunto cuestion de gabinete.

Como el gobierno no ha variado de resolucion y son muchos los diputados que sostienen la expulsion, es de temer que ésta dé lugar á un grave contratiempo.

Como han de ser discutidos antes otros asuntos, créese que este debate se celebrará el sábado en vez del jueves como se había señalado.

Londres 2.—Las últimas noticias de Oriente, son graves. Turquía, para evitar las consecuencias se propone transigir. Se dice que se propondrá por las potencias la prórroga del armisticio que no ha querido aceptar Servia.

Una gran nevada ha caído en Inglaterra, interrumpiendo en varias líneas la circulacion de ferrocarriles.

Hállase interrumpida la circulacion de los ferrocarriles, á consecuencia de la extraordinaria cantidad de nieve que durante la noche última ha caído sobre los términos de esta capital.

París 2 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 57'68.

El embajador de España Sr. Albarreda, se encuentra restablecido de su indisposicion.

En una reunion celebrada por los radicales, Clemenceau pronunció un enérgico discurso, pidiendo el apoyo de la proposicion de expulsion de principes, que fuera de Francia—dijo—resultarán impotentes, pero dentro son temibles sus maquinaciones.

Los congregados acordaron apoyar la proposicion. Hoy han visitado al presidente del Consejo, exponiéndole sus acuerdos. El gobierno continúa oponiéndose á que se tome en consideracion la proposicion.

Niégame en círculos autorizados que se hayan recibido graves noticias del Tonkin.

Créese que será aplazado el debate para el sábado próximo.

VARIETADES.

PATOLOGÍA.

Para estirpar un dolor no hay como tratarlo mal. (¿.....?)

Yo no sé á punto fijo ni dónde of esta historia ni si fué una ficcion de la memoria ni si á quien me la dijo. Es el caso que un día se encontraban hablando de sus cosas dos dolores, y el uno que á juzgar por las trazas era un tuno á su amigo y compinche le decía:

«Me llevo la gran vida; las hermosas que gastan cefalalgias por docenas son por mi preferidas..... ¡son tan buenas las mejillas rosadas de las nenitas enclenques y mimadas!... Me fijé en el carrillo de una niña bonita como el sol..... ¡buena personal al momento envolviéndose en un pañuelo aquella cara que parece un cielo y yo allí quietecito me encontraba tan bien..... y ella tan mona. ¡Chico, esto es una viñal!»

Luego empezó á frotarse con unturas para calmar mi terco aguijoneo y á poner mil esencias, mil olores..... así es que no se calman sus dolores porque yo estoy muy bien. ¡pues ya lo creolo más que haré, si siguen sus locuras es pasarme á la frente donde piensan invernar..... y ahí está todo. Te digo que se pasa de este modo pluscuamperfectamente.»

«Quién como tú le dijo el compañero al oír el discurso lisonjero de su amigo: te envidio esa fortuna.

Yo que por encontrar tamaña suerte me espondría á la muerte y me iría á los cuernos de la luna, me fijé en los riñones de un baturro hace dos ó tres días y el grandísimo... burro se ha encerrado en un cuarto y se ha hecho propinar doce sangrías y unas tremendas friegas con esparto. Te digo que estoy mal, pésimamente; he dejado al baturro ahora mismo porque se había puesto un sinapismo que me ha hecho dar con la pared de enfrente. En fin, tanto me aburro que aunque el doctor Garrido lo mandara no vuelvo á los riñones de un baturro ni por todos los ojos de la cara.

M. BASELGA Y RAMIREZ.

Zaragoza 2 de Marzo de 1886.

Teatros y circos.

La nueva presentacion de *Vico* en el teatro Español ha sido el acontecimiento de la semana. El ilustre y querido actor del público madrileño, no estará ciertamente disgustado de la acogida que ha merecido á sus antiguos admiradores.

La *repuse de Vida alegre y muerte triste*, vale cada noche un triunfo al creador de tantas admirables concepciones, á D. José Echegaray; porque afortunadamente para el arte, la gravísima enfermedad de *Vico* no ha robado nada á sus facultades portentosas. Así es que el público que asiste al coliseo de la plaza de Santa Ana, no se cansa de aplaudir á su actor favorito y agnada con impaciencia el estreno de la nueva obra *De mala raza*, para confirmar definitivamente su juicio.

La noche de la nueva presentacion mencionada, el Sr. *Vico* recibió grandes demostraciones de afecto de sus amigos y de cuantas personas le estiman y quieren. Los actores del Español le regalaron una corona de laurel y plata con hojas de terciopelo, en cada una de las cuales estaba el nombre de uno de los artistas de la compañía, y la sociedad *La Farmacia* otra de laurel y oro con esta inscripcion: *A la resurreccion de Vico*.

El estreno de la comedia *Un archimillonario*, que ha tenido lugar recientemente en el teatro de la Princesa, sino ha sido un triunfo ni mucho menos, tampoco ha dejado de satisfacer casi por completo á cuantas personas han asistido á su representacion. El Sr. Nuvo y Colson es insuficientemente capaz de hacer mucho más de lo que ha hecho en *Un archimillonario*; si alguien dudara de ello, bastaría con recordarle *La manita del caballo* y la comedia *Hombre de corazon*, que con tanto acierto se estrenó la temporada última; pero así y todo, hay escenas en la obra de que tratamos, que son muy interesantes, además del lenguaje que es cultísimo y de cierta originalidad en el decir que gustó mucho. De lo que principalmente se resiente *Un archimillonario*, es de que sus tesis (porque las tesis continúan estando en boga) se demuestran mal, y esto hace que languidezca bastante la accion y que el público no pueda ocultar su aburrimiento en algunos instantes.

El beneficio de María Tubau será fecundo en triunfos para la escena del teatro de la Comedia. La reconciliacion de ésta eminente actriz con Emilio Mario, es prenda segura de que el año próximo veremos trabajar juntos á ambos simpáticos artistas. Por de pronto en la noche del viernes último ya tuvimos este placer, pues María Tubau y Emilio Mario fueron los encargados de ejecutar la bellísima comedia *Behar la llave* que tan primorosamente saben desempeñar los dos.

No hablaremos de los esfuerzos que hicieron para agradar al público, pero si haremos constar que hemos presenciado pocas ovaciones tan merecidas como la de la noche citada. ¡Quiera Dios que todo no quede en proyecto, y que al año próximo veamos en el coliseo de la Comedia, una compañía como la de otras veces, cuando ciertos actores pensaban mas en la gloria que en el provecho.

Del 15 al 20 del mes actual se espera en Madrid á la célebre diva Adelina Patti, contratada por el Sr. Arderius para dar tres concier-

tos en el teatro de Jovellanos. La empresa de este coliseo ha contratado tambien para estos tres conciertos al eminente baritono Napoleon Verger; á los renombrados concertistas señores Zabalza, Mirecki y Albeniz; al maestro concertador al piano Sr. Yurenga, y una orquesta de conciertos compuesta de 60 profesores, bajo la direccion del maestro Breton. Aunque la irritacion contra los artistas que se hacen pagar á precios fabulosos tambien se siente en Madrid, donde hemos tenido y tenemos una crisis obrera que hace que muchos infelices se mueran literalmente de hambre, es de creer que aquí todo trascurra con más calma que en Barcelona, uno de los más inesperados calvarios de la diva.

«Pedro Jimenez» se titula un juguete en un acto, estrenado el sábado último en el teatro de Variedades. Su autor, el Sr. Gutierrez de Alba, tan aplaudido en otra época de nuestro público, ha estado ausente de la patria cerca de diez y seis años, pero hoy como en sus mejores tiempos ha sabido demostrar que conoce los resortes del teatro y que su inteligencia no se ha debilitado con tan larga temporada de forzosa ociosidad. En Martia tuvo tambien lugar el sábado el beneficio del tenor Sr. Dalmau. La novedad de la noche fué la presentacion en escena del picador Badila, que hizo el principal papel de la obrita titulada «Salon Eslava.» En honor á la verdad, Badila estuvo mejor que muchos actores de tanda, pero le aconsejamos que no se prodigue mucho.

C.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Tintes para el pelo de Royal Windsor, Allens, Melrose, Bernet, Dr. Ayer, etc., etc.

GACETILLAS.

Segun informes que hemos tenido del más autorizado origen, en el pueblo de Sástago ocurre algo que conviene remediar.

Todas las personas constituidas en autoridad en aquel pueblo, y las que ejercen algunos otros cargos en la localidad, son objeto de graves amenazas y groseros insultos que en forma de pasquines se colocan en las puertas de sus casas. Esto se viene repitiendo hace algun tiempo, y lo peor del caso es que no solo se limitan los autores de esos atentados ó amenazas con la pluma sino que apedrean las casas, rompen cristales y cometen otras tropelías; todo por supuesto durante la noche, envueltos en la oscuridad y sin darse á conocer los anónimos ejecutores de tan censurables hechos.

No queremos relacionar esto con la *sinceridad electoral*, aunque á quien lo atribuye á ciertas mañas de personas pequeñas. Lo que sí hacemos es llamar la atencion del señor Gobernador civil de esta provincia acerca de los hechos referidos, y recomendarle muy especialmente que procure haya un puesto permanente de la guardia civil en Sástago, pueblo que bien lo merece por su importancia, y así podrían evitarse sucesos tan lamentables como los que ahora ocurren.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, se vió muy concurrido el entierro del Sr. D. Pedro Fernandez Villaverde, hermano de nuestro respetable amigo el exministro de la Gobernacion del mismo apellido.

El duelo fué presidido por los señores D. Antonio Cánovas del Castillo, conde de Toreno, ministro de la Gobernacion y el capellan D. Cándido Sanz.

Descanse en paz el que en vida fué nuestro distinguido amigo y correligionario.

Nuestro nuevo colega «Aragon político» parécenos que ha nacido para dar alguna desazon á sus correligionarios los liberales.

Ha insertado una carta del que fué director de *La Alianza Aragonesa*, D. Eduardo Sen, que es de muy sabrosa lectura y de enseñanza para los que trabajan por los fusionistas con grandes promesas de los favorecidos.

El Sr. Navarro Ochoteco tambien juega algun papel, y no escaso, en los pocos números que van publicados del *Aragon político*.

Veremos en qué para esto.

Las cuestiones de familia suelen ser reñidas.

En la cuarta página de este número, hallarán nuestros lectores un documento importante, sobre el cual nos permitimos llamar su atencion. Es la sintesis de las operaciones efectuadas por el *Banco Vitalicio de Cataluña* hasta el 31 de Diciembre último. Ella demuestra el gran desarrollo que vá alcanzando en nuestra patria el seguro sobre la vida y la justa y merecida importancia adquirida por tan respetable sociedad.

Por la guardia municipal de esta ciudad, han sido denunciadas du-

rante el mes de Febrero último, por diferentes faltas al bando de buen gobierno, 257 personas, dos de éstas por adulteracion en la leche, conduciendo cinco al Depósito municipal y dos al Hospital civil.

Se han recibido en esta redaccion los últimos cuadernos de la edicion microscópica del *Quijote*.

La misma empresa que ha publicado la inmortal obra de Cervantes, continuará su biblioteca microscópica con las obras de los mejores escritores españoles.

Muy pronto comenzará á publicar *El Parnaso Español ó las Nuevas Nubes* de D. Francisco Quevedo Villegas.

Lo económico del precio, hace que las obras editadas por la casa Carranque, Delgado y Compañía, puedan adquirirse con facilidad, y esta circunstancia las hace muy recomedables.

En las oficinas de orden público se halla depositado un tapabocas que se entregará á quien acredite ser su dueño.

Con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de enseñanza de practicantes y matronas, la matricula del próximo semestre que comienza el día 1.º de Abril, se hallará abierta del 16 al 31 del actual.

D. Tomás Ballarin, alcalde de la cárcel de La Almunia, ha tomado posesion del cargo.

Dentro del túnel conocido por la *Peña de la Viuda*, situado cerca de Morata de Jalón y entre los kilómetros 175 y 176 de la via férrea, fué encontrado en la mañana de anteayer, el cadáver de un hombre horriblemente inutilizado.

Las piernas y brazos los tenia completamente separados del tronco: en la cabeza no tenia herida alguna.

Hechas las oportunas averiguaciones, resultó ser un vecino de Aranda, de 21 años, soltero, y persona que gozaba de simpatías generales.

Una reyerta habida con un hermano suyo y el no encontrar trabajo para atender á sus más apremiantes necesidades fueron segun parece las causas que le hicieron arrojarle á la via férrea en el momento en que el tren pasaba.

El juzgado correspondiente, instruye las oportunas diligencias.

El baile que varios sócios y personas del Casino Principal muy conocidas en esta ciudad, preparan para el viernes 5 de Marzo, en el elegante teatro de Pignatelli, promete estar concurrencisimo por gran parte de lo más selecto de esta capital. Esta tarde á las cuatro se reúne la junta en el Casino Principal para ultimar los preparativos.

Mañana se ocuparán las Salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil, juzgado de Tamarite; D. J. P. con D. R. J. de O. sobre pago de pesetas, abogados señores Marton y del Campo.

Criminal, juzgado de San Pablo; D. R. L. M. contra D. V. de O. y de M. por injurias; juicio oral, abogados señores Comin y Marton.

Juzgado de San Pablo; juicio oral contra C. I. y otros por robo; abogados señores Gorritz, Zugarramurdi y Castro.

La seccion primera de la sala de lo criminal de esta Audiencia, ha dictado hoy sentencia en la causa que sobre falsedad, se ha instruido contra Pedro Fletas y otros.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á cada uno de dichos procesados Pedro Juan Fletas Pilar, Julio Francisco Tello Ibañez y Dionisio Manuel Bedós Cornide, á las penas de tres años de presidio correccional y multa en cantidad de 300 pesetas, con sus accesorias de suspension de todo cargo público, profesion, oficio ó derecho de sufragio;

A que se abonen solidaria y mancomunadamente á los fondos de la comision de socorros, la cantidad de 175 pesetas 5 céntimos, en concepto de indemnizacion de perjuicios; debiendo sufrir, caso de insolvencia, la responsabilidad subsidiaria á razon de un dia por cada cinco pesetas, que de la multa ó indemnizacion dejasen de satisfacer, y al pago de las costas procesales.

Firman esta sentencia los señores magistrados D. Juan José Bonifaz, don Tomás Maroto y D. Francisco F. Orrellana.»

Mañana tendrá lugar en la plaza de Toros á las dos y media de la tarde, un baile-paseo, que á permitirlo el tiempo, se hallará sumamente concurrido.

Como en los anteriores, estará abierta al público la puerta que dá al Campo del Sepulcro.

A las tres de esta tarde se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, la comision de presupuestos, á fin de comenzar su discusion.

Una vez ésta terminada, serán presentados al ayuntamiento para su aprobacion definitiva.

Mañana jueves á las cuatro de la tarde, celebrará sesion la sociedad económica de Amigos del País al objeto de discutir el proyecto de nuevo reglamento que ha de regirle.

Hemos recibido el primer número de la Ilustracion gimnástica, periódico que ha visto la luz en Bilbao.

Conságrase á la explicacion de toda clase de ejercicios relacionados con el título, y á demostrar la importancia que según la *Fisiología é Higiene* tienen aquellos en la organizacion humana.

Es la primera publicacion de este género que en nuestra nacion se hace y tanto por esto como por ser utilísima á los profesores de esta clase de ejercicios, creemos podrá contar con resultados beneficiosos.

Y ya que de este asunto tratamos, no podemos pasar por alto el recomendar á nuestros lectores, por sus excelentes efectos, el magnífico Gimnasio Médico, que bajo la direccion de D. Eugenio Fernandez, se estableció en la calle de Murillo, número 1.

Hemos tenido ocasion de verlo, y en él no hemos encontrado en falta ningun aparato que la *gimnoterapia* y la *Higiene* aconsejen.

La Comision provincial en sesion esta mañana celebrada, ha aprobado las cuentas de bagajes de Osera y Alhama, correspondientes al primero y segundo trimestre del ejercicio actual y dos de servicios provinciales.

Ha admitido la dimision de su cargo, al concejal del ayuntamiento de Maella, D. Calixto Balaguer; ha informado dos expedientes de arbitrios, algunos asuntos de administracion local y varias cuentas municipales.

Tenemos entendido que la defensa de Bedós se propone entablar recurso de casacion ante el Supremo Tribunal de Justicia contra la sentencia dictada en la causa sobre falsedad que en otro lugar damos cuenta.

El «Boletín oficial» de hoy, además de algunos reales decretos sobre competencias suscitadas entre varias autoridades de provincias, publica:

Una relacion de las escuelas vacantes en la provincia de Huesca. La convocatoria para las oposiciones de secretarios y suplentes de los juzgados municipales que han de celebrarse en los quince primeros dias del próximo Mayo. Una relacion de las compras verificadas por la factoria de subsistencias militares de esta plaza. Varios anuncios de algunos pueblos, sobre los amillaramientos, revision de cuentas y admision de bajas y altas en las contribuciones. Y, por último, dos edictos de los juzgados municipales de San Pablo y Villanueva, sobre administracion de justicia.

Nuestros apreciables cajistas se conoce que son muy amigos del señor Camacho.

Porque ayer dejaron sin completar el sueldo de nuestra *Miscelánea política* que se referia al ministro de Hacienda.

Decia el sueldo que el Sr. Camacho estaba en sus glorias.

Pero habia que añadir lo siguiente: «Cuando inventa una nueva contribucion.»

Como los debates de la causa de Ripamilan, han perdido ya casi totalmente su interés, despues de las acusaciones y de las defensas de los procesados condenados á la última pena, no publicamos ya extracto de los dos discursos de defensa que faltan, pues se refieren á procesados para quienes se solicita la absolucion y como alejados al parecer del suceso, su situacion en la causa es de poca importancia para la apreciacion de las pruebas.

Ni nos engañan, ni nos engañamos, ni queremos engañar á nadie en el asunto de la cruz para que se propone á D. Julian Blasco, como supone *La Alianza Aragonesa*.

Hemos visto el oficio del señor gobernador de la provincia en que se deja sin efecto el primer nombramiento de fiscal hecho para el expediente que se forma á fin de concederle la cruz de Beneficencia al diputado provincial D. Julian Blasco, y no puede por tanto rectificarnos *La Alianza* porque nuestros informes son del más autorizado origen.

En cuanto al nombramiento del farmacéutico nos parece que tambien el colega está en menos antecedentes que nosotros, pues creemos que más que el reglamento á que alude, seria del caso citar la ley municipal.

De todos modos tanto una cosa como otra le vale más al colega no tocarlas. Y se lo agradecerian sus correligionarios.

La administracion de Contribuciones de esta provincia recomienda á los alcaldes y juntas periciales de los pueblos que cuanto antes verifi-

quen el recuento de la riqueza de sus términos, con arreglo á las disposiciones vigentes, á fin de que puedan incluirse sus resultados en el expediente del amillaramiento.

A fin de evitar hasta lo posible los efectos de la hidrofobia, la alcadia de esta ciudad ha publicado un bando, anunciando la administracion de bolas de estrigina á los perros cuyos dueños no empleen las disposiciones que en él se indican.

En el café de la Iberia, dará esta noche un concierto la estudiantina intitulada *El Genio*.

Hoy se ha hecho cargo de la direccion de este penal, el mayor don Manuel Garcia Baraona, y de la mayoría, D. Francisco Peña y Peña.

El ayuntamiento de Fombuena, ha solicitado á este gobierno civil que pase á aquél punto el arquitecto provincial con objeto de formar los planos para la construccion de una casa consistorial y escuelas.

Ha solicitado autorizacion la alcaldia de Alhama, para ceder ó enajenar una parcela que hoy sirve de abrevadero, á fin de construir otro de mejores condiciones con el liquido que resulte.

Neurología. — Licencias expedidas, en el dia de ayer, en la administracion de arbitrios municipales para inhumar cadáveres en el cementerio de Torrero:

Atanasio Casamayor Esteban, 70 años, Mercado, 26; Mercedes Garcia Rodriguez, 21 meses, San Clemente, 6; José For Ferrer, 48 años, Porcell, 7; Luis Palomar Mur, 42 años, Roda, 4.

PASATIEMPOS.

Apuntes históricos.

En Aranda de Moncayo ha ocurrido recientemente que se ha disparado una arma de fuego.

Se dice por el pueblo que el disparo fué hecho merced á ciertas instigaciones con fines electorales.

A favor por supuesto del candidato fusionista Sr. Navarro Ochoteco, y en contra de nuestro amigo señor marqués de Goicoerrotea.

Porque Aranda de Moncayo pertenece al distrito de Tarazona, donde, al decir de *La Alianza*, tiene asegurada la eleccion el director general de los Registros.

Pero sigamos la historia.

Se hace el disparo, y efectivamente, la primera disposicion que se toma es procesar á una porcion de individuos,

que por casualidad todos figuran al lado de nuestros amigos del distrito.

Como es natural, se les reduce á prision, etc., etc.

Y lo bueno del caso es que uno de los que se acusa como complicados en el disparo es precisamente el presidente del comité liberal-conservador de aquella localidad, que desde dos dias antes de ocurrir el hecho se encontraba enfermo en cama.

Prueba de ello es que al personarse la guardia civil en su casa para detenerlo, no pudo realizar su cometido, segun prescripcion facultativa que impidió al aludido levantarse.

Yo en esto no digo nada. Refiero lo que me cuentan.

No quiero embarazar la accion de los tribunales de justicia que depurarán sin duda lo que haya de verdad.

Pero me escamo que se arme tanto lío por un disparo de arma de fuego, al parecer, sin consecuencias.

Y sobre todo, de que se acumule desde luego á los conservadores.

Son una série de calamidades que hay para escamar á cualquiera.

Que no sea fusionista.

GERÁNEO.

La LIMONADA purgante en polvo

de ARMISEN, es el más útil, agradable y económico de los purgantes; pues con una caja que cuesta seis reales, pueden prepararse seis purgas. Véndese en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, y en las principales farmacias.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Polvos arroz á la Brissa de las Pampas, ixora, Java y Veloutine.

Alcance Telegráfico.

Madrid 3 11'30 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

El general Bermudez Reina ha marchado á Avila y no volverá resueltamente ya á encargarse de la subsecretaria del ministerio de la Guerra.

Ha sido puesto en capilla el reo condenado á muerte, por los últimos sucesos de Cartagena.

Han ocurrido grandes siniestros en el Norte de Europa.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Emeterio y Celedonio.

Idem de mañana.—Santos Casimiro, Pio y Cayo.

SOL.—Sale á las 6'20.—Pónese á las 5'56.

LUNA.—Sale á las 5'00.—Pónese á las 4'00.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En la Escuela Pia, de ocho á seis.

Sorte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, en San Miguel de los Navarros.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las seis y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 6,750 Bilettes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el artículo 7 del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas.

Núms. 015, 016, 096, 156, 245, 252, 437, 575, 690.

En su consecuencia quedan amortizados en el primer millar los núms. 015, 016, 096, 156, 245, 252, 437, 575 y 690 y en el segundo millar los núms. 1.015, 1.016, 1.093, 1.156, 1.245, 1.252, 1.437, 1.575 y 1.690, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Bilettes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada plaza; en París en el Banco de

París y de los Países Bajos; y en Lóndres en casa de los Sres. Unthoff y C.º.—Barcelona 1.º de Marzo de 1886.—El Secretario general, Aristides de Artífano. 784 1d

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon número 23 de los *Bilettes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos y en Lóndres, en casa de los Sres. Unthoff y C.º.

Los *Bilettes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Bilettes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Bilettes* amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1886.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

En su consecuencia los tenedores de bilettes amortizados y cupones correspondientes á este trimestre que quieran recibir su importe en esta capital, deberán presentarse en los dias 10 al 20 del corriente, en las oficinas de esta comision.

Horas de despacho de diez de la mañana á una de la tarde.

Zaragoza 3 de Marzo de 1886.—**Villarroya y Castellano.** 785 42

BOLSA DE MADRID DEL 2 DE MARZO.

4 por 100 perpetuo interior	58'70
4 por 100 exterior	58'75
4 por 100 amortizable	76 25
Bilettes Cubas	89 35
Acciones Banco España	334 25

BOLSA DE BARCELONA DEL 2 DE MARZO.

4 por 100 perpetuo interior	58'87
Mercantiles	42'75
Coloniales	88 00
Nortes	83'50
Francias	36 85

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Dia 2 de Marzo.

Hora	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado de cielo.
			Usoccion.	Fuerza	
9 m	744'52	10'5	S.E.	Calma	Cubierto
8 t	741'75	19'0	O.	Recio	Nuboso

Temperatura máxima sol 23'6.
Id. mínima á cielo descubierto 4'9
Lluvia

TARJETAS ARTÍSTICAS
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.
Hay un gran surtido
en la imprenta de Zacarias Rodriguez
COSO 61.
JUNTO AL TEATRO.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.
Funcion para hoy.
47 de abono turno impar.
La opereta en tres actos «Babolino».

A las OCHO.
Entrada á palco 1 peseta.
—Id. á paraíso. 50 cts.

TEATRO DE PIGNATELLI
Grandes bailes de niños para mañana jueves lardero y lunes de Carraval.
Los bailes darán principio á las tres y terminarán á las seis.
Niños de ambos sexos, disfrazados gratis.
Entrada general y á localidades 1 peseta.

TEATRO DE GOYA.
Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana jueves lardero.
Horas: De tres á seis.—Entrada general 2 reales.
Noche.—De nueve á dos, Entrada de caballero una peseta.—De señora 2 rs.

Plaza de Toros de Zaragoza
Gran baile-paseo para mañana jueves lardero.
Dos bandas de música tocarán alternando las más selectas piezas de su repertorio.
Entrada general un real.
Niños disfrazados, acompañados de sus familias, gratis.
La puerta que dá al Campo del Sepulcro, se hallará abierta para mayor comodidad del público.
A las DOS Y MEDIA.

Arriendos

Habitaciones, modernas y completas a 30, 40 y 50 reales al mes, Sepulcro, 14, en la misma informaran. En la misma se vende vino de cosechero a 4 pesetas, se ha abierto una cuba especial, Sepulcro, 14.

561 6pa

San Pablo, 39, principal, se alquilan mantones de Manila de clase superior.

687 2pa

Se arriendan desde el dia dos habitaciones en la casa núm. 53 de la calle de las Armas, el portero las enseñará y la principal de la casa núm. 10 de la plaza de San Anton; informaran Alfonso, 38, entresuelo.

777 3pn

Se traspasa ó se arrienda una carniceria con todos los enseres, en el Mercado, núm. 51; en la misma tratarán de nueve a doce.

695 1p

Se arrienda desde el dia la 1.ª habitacion ierecha de la calle de San Juan, núm. 4; el portero ó en la inmediata darán razon.

763 3pb

En el término de Villanueva de Gallego, junto a la torre del Hospitalico, se arrienda un tejár con abundantes tierras, para fabricar ladrillo y teja, por años ó por hornallas, con habitacion para el arrendador en dicha torre; en el horno caben 32,000 obras; darán razon Manifestacion, 46, 3.º

765 3pr

Se arrienda un 2.º piso en la calle Cinegino, número 4, desde el 1.º de Marzo; en la porteria darán razon.

707 1pa

Sirvientes

En la sastreria de Semporio Alfonso I, núm. 7, se necesita un buen pantalonero.

772 3ps

Temple, 14, se necesita un portero; en la misma casa se arrienda una habitacion; en el número 16, taller de mármoles, informaran.

761 2pr

Se necesita un jóven práctico en el comercio de ultramarinos; Coso, 122, comercio informaran.

766 2p

En la relojeria de Martell, D. Jaime I, núm. 2, se necesita un aprendiz que tenga quien abone su conducta.

671 1pm

Un jóven de 17 años de edad, desea encontrar colocacion, para lo que se ofrece; por si fuere necesario, sabe leer, escribir y cuentas; es hijo de honrados padres; dirigirse calle de Convertidos, 9, zapateria de Isabel Felipe.

740 1pf

En la sastreria de Ejarque, San Gil, núm. 1, principal, se necesitan un jornalero y costurera que sepan su obligacion.

738 1pe

Pérdida.

Se dará buena gratificacion al que haya recogido un perro negro de Terranova, que hace dias se perdió; tiene señas que se conocerá y pediria por hurto; Torre-Nueva, 11.

756 1pc

Nodrizas

Calle del Cerezo, número 49, hay una viuda de 30 años de edad y 3 meses de leche, que criará en casa de los padres del niño ó en la suya.

745 1p

Nodriz.—Se necesita en el horno plaza del Pilar, núm. 3, que tenga quien la abone.

742 1pa

Santo Dominguito de Val, núm. 8, hay una de 24 años de edad y 3 meses de leche; criará en el pueblo de Casetas.

734 1pa

Calle de Palafox, número 25, principal, hay una de 24 años de edad y 3 meses de leche; criará en el pueblo de Casetas.

775 2p

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas
10.000,000 DE PESETAS

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1895 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden a más de
16.000,000 DE PESETAS

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas a la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » a la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » a la viuda de D. Juan Garcia Bertrí, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » a la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » a la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

786 4d **Dirección calle Ancha, núm. 64.**

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) EN VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de composición mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boindot (Boulev^d Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1.º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2.º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3.º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4.º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5.º No provoca estreñimiento; 6.º Es claro y limpiado como un agua mineral natural; 7.º Se asimila con más rapidez que las grageas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatisimo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá a la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Ca, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Ca. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consunccion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Veamos ilustrado con 90 planchas, indispensable a las personas que quieren dedicarse a esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & Co**, Sucesores, 31, rue Boindot, Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144). — PÉRCIO: 6 FRANCOS.

En constipado descuidado es una Tisis naciente

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE

Deposito Gen^l: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS

Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.—Depósito en Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Todas las misas que se celebren mañana, 4 del corriente, en el altar del Santo Ecce-Homo, de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago de esta ciudad, desde las siete de la mañana hasta las doce de la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Maria de las Angustias Rodriguez y Rivera DE IBARRA

Su esposo, hijo y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, por lo que recibirán favor. 782 1d

Cerdán, 17. LA NECESARIA Cerdán, 17. Cristalería y loza de todas las clases.

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran surtido en juegos de mesa, café, chocolate, tocador, etc. a precios baratísimos.

Gran variedad en floreros, candelabros, coperos, fanales y lo demás concerniente a cristalería a precios no conocidos.

En el mismo se liquidan por cuenta de la fábrica una gran remesa de platos de 26 reales a 18 reales docena. Petróleo superior a 60 céntimos litro; tubos los hay desde 20 céntimos en adelante, botellas de envase a 105 reales ciento.

No equivocars

17. Cerdán, ó antigua Albarderia, 17. 737 2da

Contra las afecciones crónicas del pecho Escrófulas—Raquitismo—Consunccion—Debilidad general.

EL MEJOR REMEDIO ES LA EMULSION FACI de aceite de hígado de bacalao hipofosfitado.

Facil de tomar y digerir y de efectos bien comprobados por la experiencia. No provoca nauseas ni diarrea; excita el apetito y fortifica toda la economía. frasco 14 reales.

Farmacia de Faci D. Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

Vapores trasatlánticos de SALA Y VIDAL PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Marzo próximo, el magnífico y acreditado vapor español

ANA DE SALA

Su capitán D. Francisco de Lezama.

Admite carga y pasajeros a quienes ofrece el esmerado trato.

PRECIOS: 1.º 140 duros.—2.º 100 duros.—3.º 40 duros.

Informarán los señores SALA Y VIDAL, Rambla de Santa Mónica, 21, principal y los Agentes de Aduanas señores Sintes y Orfila, calle Cristina, 5, bajos, BARCELONA.

Curacion Asegurada

BRONQUITIS TISIS CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS

Del Doctor FOURNIER.

Únicas premiadas En la Exposicion Paris 1878 EXIJESE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

PARIS

Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.—Depósito en Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33.

JARABE DE RABANO IODADO

De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el goturo de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

COGNAC

Grande Champagne

de J. Saint Rieu

Marca acreditadísima en el extranjero y de gran consumo especialmente en Rusia é

Inglaterra

COMPRAS

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

Libertad, 5. 316 d

GUILLOTINA.

Se vende una en muy buen estado de 60 centímetros de luz; se dará en un precio económico y podrá verla funcionar el que desee comprarla. También hay de venta una escopeta de dos cañones sistema central de calibre doce, casi nueva. Calle del Cinco de Marzo, núm. 2, taller de Fortun. 767 2p

Santiago, 25, lechería, se toma toda clase de moneda extranjera a cambio de española. 760 29ds

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Papeletas de visita

ALTA NOVEADA.

Deuda del Estado

Compra ventay permuta toda clase de valores; Alfonso, I, 19, Roberto Redolés. 571 d

Se vende una casa en el término de Pedrola, junto a la estación del mismo nombre; tiene fabrica de aguardientes y bodega para 40 cajas de uvas y dos campos de 21 fanegas de tierra blanca; Para más pormenores, Virgen, 6, comercio. 723 1b

Goicoechea, 24, se vende leche pura de vaca, a 16 céntimos medio litro. 753 1ps

Se vende la casa número 5 de la calle del Jazmin; en la misma darán razon. 755 1pr

Modistas en blanco; confeccionan toda clase de prendas a la última novedad en casa y a domicilio; Virgenes, 3 y 5, piso 3.º habitacion 14. 769 3p

Se vende un armario grande con cristales, puede servir para estantería, y dos tinajones de aceite; Contamina, 22, 3.º darán razon; se dará barato. 771 2p

¡Lindas pollitas!

Si necesitais calzado de raso para baile, id a casa de la viuda de Balugera, donde hay un surtido completísimo en blanco, negro y colores, de 10 a 25 pesetas el par. Calle de D. Jaime I, núm. 21. 783 3pb

Venta de la casa calle del Coso, núm. 113 de esta ciudad, bajo el precio y condiciones que pueden verse en la tienda de la casa contigua 111. 781 4ps